

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BETA RETORNO DINÁMICO, F. I. (Fondo absorbente)

B.A.V., FONDO DE FONDOS, F. I. (Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en la vigente legislación de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que:

Con fecha 29 de julio de 2004 y 30 de septiembre de 2004, respectivamente, los órganos ejecutivos de Gesbeta Meespierson, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, y de Santander Investment Services, Sociedad Anónima, (antes denominado Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima), como Entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, de los Fondos absorbente y absorbido, aprobaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados Fondos de Inversión.

Con fecha 28 de octubre de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el Proyecto de Fusión de los citados Fondos, presentado por ambas Entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de Beta Retorno Dinámico, Fondo de Inversión. (Fondo absorbente) y B.A.V., Fondo de Fondos, Fondo de Inversión. (Fondo absorbido), con disolución sin liquidación, del Fondo absorbido y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Fondo absorbente, sucediendo éste, a título universal en todos sus derechos y obligaciones al Fondo absorbido.

Como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes de ambos fondos, que dado que no se aplican comisiones de reembolso, podrán reembolsar sus participaciones, aplicándose a dichos reembolsos el valor liquidativo del día en que se soliciten y siempre de conformidad a lo establecido en el folleto informativo.

Asimismo, le informamos que los cambios referidos anteriormente no entrarán en vigor antes de un mes contando a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, o desde el envío de la presente comunicación, si esta se produjera en fecha posterior.

Madrid, 8 de noviembre de 2004.—D. Constantino Millán Minguell, Consejero-Delegado de la Entidad Gestora.—50.956.

BILBAO RÍA 2000, S. A.

Anuncio de Licitación de la Asistencia Técnica y Dirección de Obra de desvío de servicios en la zona de Reketa en Barakaldo

1. Entidad adjudicadora: Bilbao Ría 2000, Sociedad Anónima. Calle José María Olabarri, número 4, planta C, 48001 Bilbao (Bizkaia). Teléfono: 946613500. Fax: 944244982. <http://www.bilbaoria2000.com>.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Asistencia Técnica y Dirección de Obra de desvío de servicios en la zona de Reketa en Barakaldo. (Exp. 23.06.38).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de Ejecución: Barakaldo.
 - d) Plazo de ejecución: Trece (13) meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: Sin tipo.
 5. Garantía provisional: Dos mil doscientos euros (2.200 €).
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Lankopi, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Calle Colón de Larreategui, número 6.
 - c) Localidad y código postal: Bilbao (48001).
 - d) Teléfono: 94.423.07.00.
 - e) Telefax: 94.423.76.20.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31-12-04.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación de contratista: No se exige.
 - b) Otros requisitos: Según Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 03-01-05.
 - b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Véase encabezamiento.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Nueve meses (9) desde la fecha de apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Véase encabezamiento.
 - b) Domicilio: Véase encabezamiento.
 - c) Localidad: Véase encabezamiento.
 - d) Fecha: 04-01-05.
 - e) Hora: 12,00.
 10. Otras informaciones: En los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares.
 11. Gastos de anuncios: Según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 10-11-04.
- La ejecución de este proyecto cuenta con fondos europeos FEDER.
- Bilbao, 10 de noviembre de 2004.—El Director General de la Sociedad, don Ángel María Nieva García. 50.996.

EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA, S. A. (PROMÁLAGA)

Anuncio de licitación de contrato de asistencia técnica para el estudio del Plan Director de Movilidad de la ciudad de Nador (Marruecos)

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S. A. (PROMÁLAGA).
 2. Objeto del concurso:
 - a) Descripción del proyecto: Elaboración de un Plan Director de Movilidad para Nador (Marruecos).
 - b) Lugar de ejecución: Málaga (España).
 - c) Plazo de ejecución: 8 meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 70.000 euros (IVA incluido).
 5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Copistería «Copycentro».
 - b) Domicilio: Calle Paseo de Reding, n.º 25.
 - c) Localidad y código postal: 29016 Málaga.
 - d) Teléfono: 952-22.61.10.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde la publicación de este anuncio hasta la terminación del plazo de presentación de ofertas.
 6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación de ofertas: Quince días desde el día de su publicación en el BOE.
 - b) Documentación a presentar: Especificada en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación de ofertas:
 1. Entidad: Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S. A. (PROMÁLAGA).
 2. Domicilio: Plaza de la Alcazaba, n.º 1—Edificio Aparcamientos.
 3. Localidad y código postal: 29012 Málaga.
 7. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S. A.
 - b) Domicilio: Plaza de la Alcazaba, n.º 1—Edificio Aparcamientos.
 - c) Localidad: 29012 Málaga.
 - d) Fecha: Noviembre de 2004.
 - e) Hora: Sin determinar.
 8. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.
- Málaga, 2 de noviembre de 2004.—El Director Gerente de Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, Sociedad Anónima, José Estrada Fernández.—51.557.